

les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.896.

**MARQUÍNEZ GONZÁLEZ,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad escindida)**

**ERRIBERA GOITIA,
SOCIEDAD LIMITADA
LAIDAM 21, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la sociedad «Marquínez González, Sociedad Anónima», ha adoptado, por unanimidad, aprobar el Balance de escisión cerrado al 30 de septiembre de 2001, y la escisión total de la citada sociedad, traspasando su patrimonio en la forma determinada por el proyecto de escisión a las dos sociedades beneficiarias correspondientes, a título universal, con extinción de la sociedad escindida.

Los socios y acreedores de la sociedad escindida tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, a tenor de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas. Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria (Álava), 19 de abril de 2002.—Gabriel González Majuelo.—15.643.

2.^a 3-5-2002

MASACOR, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en paseo de la Castellana 140, 8.º A, Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, a las diecinueve horas y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.897.

MASCORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Lauria, 134, 4.º 1.ª, de Barcelona, el día 29 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 30, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de abril de 2002.—Un Administrador.—15.577.

**MECANIZACIÓN Y RECTIFICADO
DE PRECISIÓN, S. A. L.**

Junta general ordinaria

Convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Portalada, 46, 4, de Logroño, el día 14 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Distribución de la prima de emisión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Asiste a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el contenido de los acuerdos que se someten a aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.997.

**MEKA-NORTE, S. L.
(Sociedad escindida)**

**MIGUEL ÁNGEL DECORACIÓN
INTERIORISMO, S. L.**

**y
CASTILLO**

**DE TORREDONJIMENO, S. L.
(Sociedades beneficiarias)**

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de la Ley de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad «Meka-Norte, Sociedad Limitada»,

celebrada el día 27 de febrero de 2002, con carácter universal, acordó su escisión total, mediante el traspaso en bloque del 50 por 100 de su patrimonio a la sociedad beneficiaria, ya constituida «Miguel Ángel Decoración Interiorismo, Sociedad Limitada», y el 50 por 100 restante de su patrimonio a la también sociedad beneficiaria «Castillo de Torredonjimeno, Sociedad Limitada».

La escisión se acordó en base al proyecto de escisión total suscrito por los Administradores de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión total adoptado y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión en los términos que señala la Ley durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión.

Madrid, 6 de marzo de 2002.—El Presidente.—16.056. 2.^a 3-5-2002

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE MURCIA, S. A.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la Casa Consistorial, Glorieta de España, 1, de esta ciudad, el día 21 de mayo del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo del año en curso, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización del Consejo de Administración para concertar operación de crédito.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2002.

A tenor del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación relativa a las Cuentas anuales y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Para poder asistir a la Junta, los accionistas deberán estar en posesión de un mínimo de diez acciones y proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán retirar en las oficinas de la sociedad, a cuyo fin los que no posean el mínimo señalado podrán agruparse u otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta.

Murcia, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Valenzuela Lillo.—16.930.

MERCAPALMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, 182, Palma de Mallorca, el día 10 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Se comunica asimismo que los accionistas tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento de Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Fageda Aubert.—15.529.

METARNHEL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Don Juan Antonio Bermejo Ortiz, Presidente del Consejo de Administración de «Metarnhel, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, el día 27 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el 28 de mayo de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Autorización de venta de acciones de la sociedad «Sun Clean España, Sociedad Limitada».

Quinto.—Situación actual de la sociedad y medidas a adoptar.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Helechosa de los Montes, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Bermejo Ortiz.—15.964.

**METRÓPOLI
PATRIMONIO SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle María de Molina, número 6, 28006 Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2002, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros. Ratificación, en su caso, de consejeros designados por cooptación.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.639.

MICRO POWER, S. L.

A los efectos de lo establecido en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de Junta general universal, de 16 de noviembre de 2001, se acordó una reducción de capital social de sesenta mil noventa y cinco euros, con la finalidad de compensar pérdidas de la sociedad.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.669.

**MIXTO EUROPA 15,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 27 de mayo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros o, en su caso, nombramiento de cargos.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de administración hasta ahora.

Sexto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.379.

**MOBILIARIA H-S, S. A.
(Sociedad absorbente)****BLABART, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 18 de noviembre de 1999, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Mobiliaria H-S, Sociedad Anónima», de «Blabart, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades que intervinieron.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Mobiliaria H-S, Sociedad Anónima», Francisco Rue Buscato.—El Administrador único de Blabart, Sociedad Limitada», Daniel Brustenga Regard.—14.829.

y 3.^a 3-5-2002

**MOULDER INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gràcia, 36 cuarta planta, a las diez horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable